

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. M^a Jesús MORO ALMARAZ, Diputada por Salamanca D^a Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos, D^a Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Sobre el Anteproyecto de la LOSU difundido el 31 de agosto de 2021:

- ¿Cómo justifica el Gobierno que un Rector pueda expedir títulos universitarios oficiales de validez en España según el tenor del art.8.1 del Anteproyecto de Ley Orgánica?

Madrid, 13 de septiembre de 2021



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LAS DIPUTADAS

